

DERECHO A RETIRO

Santiago, 13 de septiembre de 2021

Estimado(a) Gestor:

Por medio de la presente, le informamos en Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad SIPSA Sociedad Anónima (nemotécnico SIPSA), celebrada el día 10 de septiembre de 2021, se aprobó entre otras materias aceptar por más de dos tercios de las acciones emitidas con derecho a voto, una oferta de compraventa (la "Oferta") realizada por la sociedad American Shipping Investment Inc ("Oferente") para la adquisición de 8,559 acciones, las que corresponden a la totalidad de las acciones de InterOcean Transportation Inc. de propiedad de nuestra filial Hazels Investment LLC. ("Hazels"), a un precio de USD \$4,147.68 (cuatro mil ciento cuarenta y siete coma sesenta y ocho dólares estadounidenses) por cada acción; todo sujeto al cumplimiento de las condiciones y los términos que establece la referida Oferta. La aprobación de la Oferta concede a los accionistas disidentes el derecho a retirarse de la Sociedad, previo pago por ésta del valor de sus acciones.

Para los efectos del derecho a retiro, se considerará como accionista disidentes a todos aquellos accionistas que en la Junta votaron en contra de la Oferta y a aquellos que no habiendo concurrido a la Junta, manifiesten su intención de ejercer su derecho a retiro, por escrito a la Sociedad dentro del plazo de 30 días contados desde la fecha de la Junta.

El derecho a retiro deberá ejercerse por el total de las acciones que el accionista disidente tenía inscritas a su nombre a la fecha en que se determina el derecho a participar en la junta en que se tomó el acuerdo que motiva el retiro, esto es al 05 de septiembre de 2021, y que mantenga a la fecha en que comunique a la Sociedad su intención de retirarse y hasta el día en que se efectúe el pago por la Sociedad. El precio se pagará dentro de los 60 días siguientes a la fecha de celebración de la Junta Extraordinaria de Accionistas en que se tomó el acuerdo de aceptar la Oferta de American Shipping Investment Inc., esto es, dentro del plazo que vence el día 10 de noviembre de 2021.

Conforme a lo dispuesto por el artículo 130 del Reglamento de la Ley de Sociedades Anónimas, el valor a pagara los accionistas disidentes será igual al del valor libro de las acciones. De acuerdo a lo anterior, para los accionistas disidentes de SIPSA Sociedad Anónima el valor de la acción para efectos del derecho a retiro será la suma de \$300 pesos.

Fecha cierre	: 05 de septiembre de 2021
Fecha límite para ejercer derecho	: 07 de octubre de 2021 hasta las 12:00 horas
Fecha de pago	: a más tardar el 10 de noviembre de 2021
Precio por acción	: \$300

Los Accionistas deberán hacer llegar su instrucción por escrito manifestando su intención de ejercer el derecho a retiro.

Atentamente,

LarrainVial